



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1265
QUILLON, jueves 9 noviembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1304
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1227

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y RUT:89.912.300-K

LA SUMA DE \$:77.423

Y SON:SETENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SCANNER PORTALTIL PARA EL SOME CESFAM QUILLON, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-400-CM17, SEGUN FACTURA NRO.: 985416, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152906001	Equipos Computacionales y	77.423		89912300-K	F-985416
1110304	Banco Corpbanca - Fondos		77.423	89912300-K	C-0

TOTALES : 77.423 77.423

CTA. CTE.

EGRESO N°



CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO



SECRETARIO MUNICIPAL

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME